CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El municipio de Sativasur requiere contratar a una persona para "**PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÒN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – BOYACÀ 2025."** De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Según constancia expedida por Municipio de Sativasur, la entidad no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de **CARLOS ALIRIO AMAYA LEÓN** identificado con cedula de ciudadanía No. **9.529.504** de Sogamoso, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia exigida.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **CARLOS ALIRIO AMAYA LEÓN** identificado con cedula de ciudadanía **9.529.504** de Sogamoso**.**

Dada en Sativasur, el día 01 del mes de septiembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

DIANA CAROLINA SUAREZ HIGUERA
Secretaria de Gobierno, con Funciones de Inspección de Policía